

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios linea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet.
 Ciudadanos, núm. 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Patrocinio de Nuestra Señora, san Martín obispo y confesor y san Menna mártir.

Santos de mañana.—San Martín papa y mártir y san Diego de Alcalá confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia del Hospital.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y cuarto á las 6 y cuarto por la tarde.

Crónica general

El Notario D. Buenaventura Roqueta, sucesor de D. José Escarrá y D. José Casadevall, ha abierto su despacho en esta Ciudad calle de Ciudadanos, 9, 1.º

—Leemos en nuestro apreciable colega, *La Lealtad*, de San Feliu de Guixols:

«Ha sido detenido por la Guardia Civil del puesto de esta villa y entregado al Juzgado, un anciano de 72 años de edad llamado Jaime J. Estella Valls el cual, según parece, valiéndose de ciertas estratagemas, se dedicaba á sonsacar cantidades á los curas, constituyendo ésto

su modus vivendi, puesto en práctica desde hace más de ocho años. Como que el Tribunal entiende en el asunto, nos abstenemos de hacer comentarios.»

—El Juez de instrucción de este partido ha sido nombrado juez especial para entender de la causa que se instruye en méritos de la inspección que en la Delegación de Hacienda viene practicando el señor Vergara.

Entre los señores á quienes comprende la denuncia figura segun se nos ha dicho, nuestro dignísimo amigo el inteligente abogado del Estado, D. Enrique Gómez, probo é ilustradísimo funcionario, á quien, si bien el Tribunal correspondiente ha de reconocer su honradez intachable se le irrogan perjuicios inmensos en su carrera, lo que deploramos vivamente.

—*El Diario de Gerona* anuncia en su edición de ayer el fallecimiento del beneficiado de la Catedral, Rdo. Ramón Serra, noticia que afortunadamente no es exacta, ya que se ha notado, dentro de la gravedad que no ha desaparecido aun, una ligera mejoría en la enfermedad de dicho señor.

—Anteayer falleció la anciana y virtuosa madre de nuestros distinguidos amigos el ilustrado párroco de la Iglesia de San Félix, Rdo. Juan Fuster y del conocido médico D. José.

El entierro que se verificó ayer, fué una severa é imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales, probando á dichos señores las buenas y numerosas relaciones que tienen en esta capital.

Reciban con tan triste motivo el testimonio de nuestro sentimiento.

—Mañana celebra la villa de Amer la importantísima feria de San Martín.

—Segun leemos, ha sido devuelto por la Superioridad el expediente de incapacidad instruido contra el teniente de Alcalde Sr. Corominas, declarando nulo cuanto se había hecho.

—Anteayer un carro arrolló en la carretera de Cassá de la Selva á un joven de 17 años de edad, vecino de Llambillas. El infeliz fué cogido con tan mala suerte que murió al cabo de pocos instantes.

—El arqueo practicado en la Caja de instrucción pública, ha dado el siguiente resultado de existencia: para el período de ampliación 4.434'71 pesetas y para el corriente 6.394'41 pesetas.

—Un querido amigo nos dice que la *Gaceta* de los peatones se ocupa en términos irreverentísimos del banquete celebrado el domingo por los

tradicionalistas. Entre otros chistes del género tonto, que es su especialidad, dice si se brindó por las «húngaras», alusión calumniosa que solo se ocurre á unos desdichados que llamándose católicos, se atreven á publicar reclamos para un espectáculo degradante y asqueroso como el de la calle de la Platería.

—Ayer terminó el plazo para presentar reclamaciones en la Administración de Hacienda, contra el padrón formado por la Empresa Arrendataria de cédulas personales. Son tantas las informalidades y los abusos cometidos en la confección de aquél, que apenas hay vecino que se conforme con la clase de cédula que se le ha señalado. Queda en verdad al contribuyente el derecho de reclamar contra la lesión de sus intereses, pero no es menos verdad que pocos quieren arrostrar, por repetidas y dolorosas experiencias, el proceso de un expediente interminable, quedando de esta suerte desamparados sus derechos y violada la Ley. La Administración tiene obligación estrictísima de oponerse á cualquier modificación, introducida en el padrón por la Empresa, que no sea completamente justificada y como la justificación no puede comprobarse sino por las hojas declaratorias y éstas no se han repartido ó bien se han dejado sin recoger, tenemos que el padrón, corregido por infinitas variantes, es nulo y sin efecto alguno legal.

A la Administración toca exigir la recaudación conforme á las prescripciones legales que regulan el impuesto y á ella incumbe el deber de hacer cumplir á la Empresa las condiciones bajo las cuales se estipuló el arriendo.

Si ella cede á las exigencias de la Empresa y se presta docilmente á secundar su juego de explotación, como lo califica un respetable colega, son de temer gravísimos conflictos, cuyo alcance y trascendencia no es fácil calcular.

Mucho tacto, prudencia y energía necesita en estos momentos la Administración para resolver el problema, que hemos planteado á nuestro parecer en sus precisos términos. El pobre contribuyente cargado con onerosas gabelas é insoportables impuestos, no sufrirá que nadie le explote vilmente, atropellando la Ley y conculcando sus derechos y créalo la Administración, muy posible es que se le agote la paciencia y rebase los lindes de la cachaza y del orden. A prevenir estas contingencias deben enderezarse sus trabajos, lo que no le es muy dificultoso, poniéndose en el terreno legal y desentendiéndose de las influencias y halagos que se muevan á su lado para torcer sus decisiones.

Como complemento de estas consideraciones se nos dice que ayer se redactó una razonada instancia, suscrita por centenares de firmas y dirigida á la Administración de Hacienda, pidiendo la nulidad del padrón por las razones anteriormente expuestas. La instancia fué presentada ayer al Administrador, quien se negó al principio á la admisión, fundándose en que los señores que firmaban no estaban provistos de la cédula del ejercicio anterior.

En vista de la negativa redactóse otra instancia en sentido análogo, que subscribieron varios vecinos provistos de aquel documento. A la hora, en que escribimos estas líneas, no sabemos la suerte que habrá cabido á la segunda instancia, pero cualquiera que sea, lo correcto, lo justo, lo legal es lo que llevamos apuntado. Cualquier solución distinta trae aparejadas consecuencias gravísimas.

—Las Hijas de María celebrarán hoy en la Iglesia del Carmen las funciones que mensualmente acostumbran dedicar á su Excelsa Madre. Por la mañana habrá Comunion general y por la tarde rezo del Sto. Rosario, meditación, canto de letrillas por el coro de señoritas, y sermón que dirá al igual de la mañana un elocuente orador sagrado.

—Aun no asamos y ya pringamos. Los nuevos ministros están en completo desacuerdo respecto de las mas importantes cuestiones de gobierno. Cuenta que Sagasta dijo al nombrarlos que había encontrado la fórmula de conciliación entre los criterios distintos que, respecto á aquellas cuestiones, sustentaban los ministros. Y viva la formalidad.

—El ministro de Agricultura francés publica un estado que indica el precio del quintal del trigo en los principales mercados de Francia y del extranjero. Entresacamos de dicho estado los datos siguientes:

París, 17 francos 50; Lyon, 16 francos 75; Rouen, 17 francos; Toulouse, 17 francos 50, Nancy, 17 francos 50; Dijon, 17 francos 25; Chartres, 15 francos 85; Bergues, 16 francos 95.

Berlin, 15 francos 85; Viena, 13 francos 85; Lóndres, 11 francos 65; Bruselas, 12 francos 10; Nueva-York, 10 francos 50; Chicago, 9 francos 80.

—Telegrafían de Moscou que es inmenso el número de forasteros que de todas las provincias del imperio y del extranjero acuden á aquella ciudad para asistir á los funerales del Czar.

Los hoteles están llenísimos, haciéndose ya difícil encontrar alojamiento para los que continúan llegando á la antigua capital de Rusia.

Augúrase que la manifestación de duelo en dicha ciudad será imponente.

Los reyes de Servia y de Dinamarca asistirán á los funerales que se celebrarán en San Petersburgo.—

—Dicen de Londres que el Consejo de ministros de la Gran Bretaña estudiará detenidamente la proposición del gobierno de la China, pidiendo la intervención de las potencias en la guerra del Extremo Oriente.

—Acercas de la enfermedad que viene padeciendo el ilustre jefe de los tradicionalistas navarros, leemos las siguientes noticias en nuestro querido compañero *La Lealtad Navarra*, llegada ayer:

Si alguna grata ilusión nos hicimos ayer, ha sido desvanecida con las desagradables noticias que durante las últimas 24 horas hemos recibido.

Sufre el ilustre enfermo frecuentes accesos de sofocación que le angustian y fatigan muchísimo y son provenientes, al decir de la ciencia, de la gran perturbación del corazón que funciona muy irregularmente.

Acatemos los juicios de Dios y no cesemos en nuestras oraciones.

—Ha sido denunciado el valiente semanario carlista de Bilbao. *Chapel-Turi*. Y adelante con las denuncias que demuestran el amor rabioso que nos profesan los liberales.

—Hemos recibido unas *Bases* para la Asociación de empleados en todos los ramos de la Administración, encaminadas á fomentar las relaciones de compañerismo y aliviarse en sus necesidades. El autor del proyecto es D. José Alvarez Mariño.

—El *Boletín de primera enseñanza* de esta provincia ha publicado dos virulentos artículos contra la enseñanza religiosa, que han producido un efecto deplorabilísimo en la opinión. Nos abstenemos de contestarlos porque el articulista no aduce una razón seria ni un argumento sólido en comprobación de sus opiniones y solamente vomita injurias que por su insubstancialidad resultan contraproducentes. Haciéndole mucho favor, debemos creer que sus compañeros de profesión no están conformes con sus escritos.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compan con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

LA CRISIS

Moret y Gamazo.—Los posibilistas.—Thiers y Castelar.—Lecciones.

Mañana se abren nuevamente las Córtes. Los nuevos ministros reci-

birán el bautismo parlamentario y entrarán plenamente en la vida oficial. Frente á frente de las graves cuestiones antillanas, del árduo problema arancelario, se hallarán los nuevos responsables, sin una solución salvadora ni un estudio meditado, ni un conocimiento perfecto de los asuntos de su respectivos departamentos. Improvisados por el capricho voluntarioso de Gamazo, no harán en el gabinete mas que desarrollar el pensamiento y las ideas de este estadista vulgar y adocenado. Gamazo es el jefe omnipotente de la situación actual y aquella dictadura señorial que se hiciere astillas allá en los dias de Marzo, vuelve á aparecer sobre el horizonte político con mas brillo y mas fulgores.

La crisis última ha tenido un carácter, que por su personalismo egoísta, provoca á náuseas. La cuestión cubana y la arancelaria han sido el pretexto; la causa verdadera y original debe buscarse en la preponderancia que en el ánimo senil de Sagasta ejerce el cacique castellano. Moret, viendo la fragilidad de sus posiciones y como se le deslizaba la cartera por sus manos, ha buscado una postura artística para caer y la ha hallado en la intrasigencia de sus ideas económicas y en la firmeza de sus convicciones democráticas. A las mesnadas del hambre que amenazaban con el Aventino, ha opuesto la bandera simpática de una creencia siquiera errónea y descabellada, pero que siempre es bastante fuerte para detener la corriente airada de concupiscencias malsanas y apetitos vergonzosos.

Sagasta, vendiendo la amistad sincera del ministro de Estado por el auxilio protector del exministro de Hacienda, ha firmado la sentencia condenatoria de su vida presidencial y de su vida política, ya que la última crisis es un reto arrogante lanzado á las agraviadas huestes democráticas, cansadas de tanta humillación denigrante y olvido desdeñoso. Elementos tan valiosos y de tanta significación política como Canalejas, no son siquiera llamados al desfile ridículo de la Presidencia, pisada por tanta mediocridad insubstancial, cuando representan dentro su partido las fuerzas mas ponderantes y la vida mas sana y con mas raices en la opinión.

*
**

Para sarcasmo sangriento de la preterición sistemática é injusta de los hombres de la izquierda, dáse ingreso en la novísima composición ministerial á los representantes del republicanismo inodoro de Castelar, que pliegan su bandera y apostatan de sus principios, por atrapar una cartera.

El arpa eólica de Castelar que en «históricos» momentos amenizara con acentos grandiosos de tragedia la dislocación cantonista de la Patria amada, pulsada ahora por la huesosa mano de D. Práxedes, recrea los oídos de la Regente, con notas tiernas de égloga riñete y música retozona de idilio pastoril. Sacerdote de la deidad republicana, pone sus pies en el templo de la deidad monárquica. La traición cobarde al ideal roto por cien fracasos, la considera Castelar, recibido en Roma con honores de Soberano, como el acto más solemne de su vida. Y su amor por la monarquía parlamentaria es tan ardiente, que hubiera sacrificado su refulgente historia en la oscuridad del ministerio de Ultramar, si Abarzuza, desoyendo sus consejos imperativos no hubiera querido cargar con el peso suave de la cartera. Los posibilistas creyentes están inconsolables con la deserción de su jefe, y en lúgubres endechas y en suspiros jermiacos revelan el dolor profundo que les produce la defección suprema del olímpico tribuno. La realidad impura contaminadora de las esencias intangibles de las formas helénicas, amarga con hiel su corazón de convencidos.

*
*
*

Para llevar un consuelo al alma de tanto posibilista adolorido, alguien ha exhumado el ejemplo de Thiers que, trabajando y prestando su concurso inmenso al gobierno levantado por las pasiones y violencias de la *Comamune*, logró, á costa de grandes sacrificios y homéricos esfuerzos, asimilarse aquellas fuerzas y transformarlas, por no interrumpidas evoluciones, en una República, conservadora que respondía á su temperamento ordenado y tendencias conciliadoras y encarnaba sus doctrinas oportunistas. Sin estar del todo conformes con las apreciaciones que formula el ilustre escritor á que nos referimos, sobre el resultado alcanzado por Thiers con su cooperación trascendente á la obra del jacobinismo francés, reconocemos la paridad de la historia exhumada de Thiers, espejo brillante que reverbera torrentes de nítida luz sobre la personalidad de Castelar y su conjunción misteriosa con la monarquía. Su alma privilegiada de artista no ha de avenirse sin protesta á la prosa pedestre y monótona de vulgarísimas instituciones y su vanidad mujeril no eclipsada ni satisfecha ni vencida ante la colosal figura y radiante majestad de León XIII, no ha de resignarse á compartir su primacía soberana con otra grandeza que no sea la de su endiosada personalidad. Su entrada equívoca en los salones palatinos y su concurso y su auxilio no bien definidos á la monarquía á los que la prensa ha señalado

rastreros móviles y bastardas inspiraciones, antojásenos obedientes á miras ulteriores, y á fines desconocidos, que han de traducirse á la larga en sérios peligros para las instituciones favorecidas. Castelar no siente los dolores del mártir, ni la desesperación del condenado, sino que aspira con voluptuosidad mal disimulada, los vapores y las embriagueces del triunfo lejano.....

*
* *

Bizantinismo puro la urdidumbre maquiavélica de la última crisis, entraña una lección elocuente que hemos ligeramente esbozado y una grave amenaza para el orden existente. Gamazo, aventando las cenizas de odios arteramente apagados y Castelar descubriendo la punta del velo sagrado y alentando con su espíritu movedizo é inquieto á yertos cadáveres, son los dos anillos de hierro en que ha de estrujarse horriblemente la situación actual.

BALDOMERO TRULLÁS.

NOTICIAS DE VENECIA

Con ocasión de la fiesta anomástica de su augusto esposo, la R. Doña María Berta; que poseía entre sus joyas de familia una grande y hermosa cruz de oro, artísticamente trabajada, la ha remitido á la catedral de Milan, donde se conserva el cuerpo de San Carlos Borromeo, para que sea colocada en el sepulcro del Santo y allí se guarde perpetuamente.

El Príncipe Don Jaime y las Infantas Doña Elvira y Doña Alicia visitaron el 3 del corriente el arsenal de Venecia.

El conde Canevaro, que es el almirante que manda en jefe aquel departamento marítimo, recibió á SS. AA. RR. con exquisita galantería, poniendo á su disposición un oficial que les enseñase todas las dependencias de aquel glorioso monumento de la historia de Venecia.

Entre los personajes de distincion recibidos ultimamente en el Palacio Loredán, cuéntanse D. Eduardo y D. Alberto Rubio Piloña, presbítero este último y los miembros muy notables de la colonia guatemalteca en Europa.

Ambos hermanos, de paso en Venecia, visitaron al Augusto proscrito, manifestándole sus deseos de que recorriese la América Central, única parte que le falta conocer del nuevo mundo, y asegurándole del interés y simpatías con que allí sería acogido.

En vísperas de San Carlos, y con el exclusivo objeto de felicitar al Augusto proscrito y ser presentada á Doña Maria Berta, llegó á Venecia la condesa Cristina de Cibeins, última dama de honor que, turnando con la condesa Olga Puppi, tuvo la señora Condesa de Chambord.

Muy conocido es para nuestros lectores el nombre de la ilustre familia de Cibiins, una de las que más honran á la aristocracia francesa por su purísima historia legitimista.

Su jefe actual, con la condesa y su hija, invitados primitivamente á Praga, habian presentado ya sus homenajes á los Señores Duques de Madrid en Venecia el pasado mes de Mayo.

Su hija acompaña tambien ahora á la condesa Cristina, la cual ha presentado, como recuerdo de boda, á Doña Maria Berta un magnífico esmalte en cobre con incrustaciones de piedras preciosas, obra suya, representando la Santísima Virgen.

Luto por el Czar en el Loredán.

Grande sentimiento causó en el Palacio Loredán la muerte del emperador de Rusia, que Don Carlos recordaba siempre con cariño, y de quien habia recibido muy recientemente, con motivo de su matrimonio, una afectuosísima carta, que el Augusto proscrito conservará como precioso recuerdo, unida á las muchas que Alejandro II, el malogrado padre del difunto Czar, le habia escrito durante nuestra última guerra y despues de terminada ésta, cartas que todas reflejaban los acendrados principios legitimistas que Alejandro II habia heredado de su padre el Czar Nicolás, fiel amigo de Carlos V.

El luto que por Alejandro III se llevará en el Palacio Loredán no será una mera fórmula de etiqueta, sino luto de corazón.

Alejandro III y Carlos VII, que ya se conocían de tiempo atrás, se vieron las ultimas veces en los campos de batalla de Bulgaria, donde el entonces czarewitch distinguió mucho al Augusto caudillo de la legitimidad española.

A su esposa, la actual emperatriz viuda, la habita tambien Don Carlos tratado mucho un año antes en San Petersburgo, siendo gran duquesa heredera, cuando la joven y hermosísima princesa iluminaba la corte de Alejandro II con el esplendor de sus virtudes y de sus encantos; y como la anciana emperatriz reinante no bailaba á causa de la edad, con la gran duquesa heredera inauguró Don Carlos todos los bailes de corte en el Carnaval de 1877.

Amantísima de su esposo, la infortunada señora debe hallarse hoy devorada de inconsolable dolor.

Naba sabemos respecto al nuevo Czar, que lleva un hombre por todo extremo simpático para los viejos carlistas, que tanta protección hallaron en la corte de Nicolás I.

¡Haga Dios que los principios legitimistas tengan tan profundas raíces en el corazón de Nicolás II!

EDICTO

prohibiendo en el Arzobispado de Toledo la circulación de «EL MOVIMIENTO CATÓLICO»

—

Nós el Dr. D. José Quesada y Gascón, por la gracia de Dios y de la Silla Apostólica, Obispo de Domiciópolis, Auxiliar de Toledo, Gobernador Eclesiástico del Arzobispado S. P. etc., etc.

En el año segundo del reinado de Darío—dice el Profeta Zacarías—que al levantar los ojos al Cielo vió volar un libro gigantesco de 20 codos de largo y 10 de ancho, y por revelación del ángel que le asistía, supo que aquel libro era la maldición que iba á derramarse por toda la haz de la tierra, porque todo hombre malo y perjuro sería juzgado según aquellas páginas. Las producciones de la mayor parte de la prensa contemporánea, que cada mañana se levanta del seno de nuestras ciudades, y cuyas hojas, llevadas también por un viento de muerte, derraman la maldición sobre toda la tierra, pueden compararse con aquel gigantesco libro volante.

Justamente contristado por estos males de la mala prensa, que en espíritu profético describiera el Vidente del Señor, repetidas veces recomendó el inmortal León XIII la difusión de la católica, si bien alarmado al ver que periodistas que se decían hijos sumisos de la Iglesia, se arrogaban la misión de enseñar, de juzgar y de dirigir á los Pastores de Israel, y que pretendían erigirse en jueces y doctores, sembrando la deshuni6n, los recelos y la desconfianza entre el pueblo cat6lico, no ya en nuestra patria, en Francia, en Alemania y otras naciones cat6licas, sino en el mismo Roma, fiel á su altísima misi6n; y con la energía que pedía la gravedad del mal, y con la plenitud de su autoridad apost6lica, levantó su soberana voz, señalando á los periodistas sus deberes y advirtiéndoles que, de no cumplir con ellos, su acci6n sería grandemente perjudicial á la santa Iglesia y á la sociedad.

Repitamos algunas enseñanzas de Nuestro amadísimo Padre, que son la luz, la vida y la única salvaci6n del pueblo cristiano: en su carta de 2 de Noviembre de 1884, al Excmo. Sr. Nuncio en Paris, cuyas frases escribimos con el gozo de los hijos que aplauden la solicitud apost6lica de su Padre y porque este Nuestro Edicto debe de ser el eco de las sapientísimas enseñanzas del Pastor supremo de Israel, dice entre otras cosas:

«El deber de los fieles se reduce á aceptar las enseñanzas que se les den por la Santa Sede y por los demás Pastores establecidos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios, á quienes pertenece de derecho el magisterio doctrinal, conformando su conducta á las enseñanzas que se les den y secundando las instrucciones de la Iglesia. Los periodistas cat6licos deben ser los primeros que de esto den ejemplo. Porque, en efecto, si la acci6n de la prensa hubiera de servir para hacer más difícil á los Obispos

el cumplimiento de su misión; si de ella resultara un desfallecimiento en el respeto y la obediencia que les son debidos: si el orden jerárquico establecido en la Iglesia de Dios pudiera ser afectado y perturbado, arrogándose los inferiores el derecho de juzgar de la doctrina y de la conducta de sus verdaderos Maestros y Pastores, la obra de los periódicos, no sólo sería estéril para el bien, sino por más de un concepto grandemente dañosa y perjudicial.»

A este extremo hemos llegado desgraciadamente. El laicismo que hace años hizo temer á respetabilísimos Prelados un cisma en nuestra Patria, no cesa en su temerario empeño de calificar escritos doctrinales de los Prelados, dar reglas de conducta á éstos y á los fieles y de turbar la armonía y mutuas relaciones de obediencia y respeto que deben mediar entre los Obispos y sus diocesanos; escritores que se tienen por muy católicos han condenado y condenan como heterodoxas las doctrinas de otros publicistas, y ni la memorable Encíclica *Cum multa* ha logrado ahogar los gérmenes de cisma y división que por doquiera retoñan desde 1879, habiendo llegado el espíritu sectario á sentar afirmaciones, no sólo injuriosísimas á Nuestro Emmo. Prelado, el Venerable Primado de las Españas, cuyo mayor timbre de gloria es su amor al Pontificado y su identificación plena y completa, sin límites ni restricción alguna al sapientísimo León XIII, sino que son á la vez un peligro para la unidad de la Iglesia y para la paz de la Patria.

¿Qué habrá dicho, qué habrá pensado, cuánto habrá sufrido el Augusto Prisionero del Vaticano, si, como es de temer, antes de saber que Su Eminencia Reverendísima rechaza con toda la energía de su alma la torpe calumnia, y este Nuestro Edicto poniendo el debido correctivo á tanta audacia, llega á su noticia que el periódico de Madrid titulado *El Movimiento Católico* afirma que el primer marinero de la tripulación, esto es, según el común sentir de las gentes, el Cardenal Monescillo, no quiere lo que él quiere?

Para que no se repute temeraria la interpretación que se ha dado á las afirmaciones de *El Movimiento Católico*, copiamos sus palabras del número 1.787, que corresponde al 24 de los corrientes, en su artículo «Después del Congreso Católico». Dice así.

«*Sumision á los poderes constituidos.* Esto es lo que quiere el Papa, y donde hay patron, no manda marinero, aunque el marinero sea el primero sea el primero de la tripulacion. Respetemos profundamente la dignidad, la autoridad, la ancianidad, la ciencia y la virtud de los que en este cuarto punto no piensen del mismo modo que nosotros; sin género de duda los móviles á que obedecen son purísimos y generosos, sus intenciones son rectas y sus propósitos dignos de corazones verdaderamente cristianos; obrando como lo hacen, creen servir mejor á Dios, á la Iglesia y á la Patria, Pero digámoslo con cristiana entereza: en donde está Pedro, está la verdad».

(Se continuará).

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 9 de Noviembre de 1894.

	Dinero.	Papel.
Efectos públicos.		
Deuda Interior 4%	72' 80	72' 85
» Exterior 4%	82' 60	82' 65
Amortizable contado.. . . .	80' 35	80' 65
Billetes Cuba 1886.	110' 40	110' 65
» » 1890.	99' 50	100' 00
Acciones.		
Banco Hispano Colonial.	00' 00	00' 00
Ferro-carril Norte de España.. . . .	31' 55	31' 65
» Francia.	26' 00	26' 10
» Orense.	0' 00	0' 00
Obligaciones.		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6%	95' 75	96' 00
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3%	53' 75	54' 00
Idem no hipotecadas.. . . .	87' 75	88' 00
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas.	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona.	00' 00	00' 00
Gráo Almansa y Valencia, no adheridas.	51' 15	51' 50
Idem id. id. adheridas.	55' 40	55' 50

REGISTRO CIVIL

Día 9.—*Nacimientos*: Varones, 0.— Hembras, 0.— *Defunciones*: 0.

Día 10.—*Nacimientos*: Varones, 1.— Hembras, 0.— *Defunciones*:

Catalina Seguí 78 años; Narciso Font 53; Magdalena Busquets 34.

Mafas.

Sección de anuncios

PARA BRAGUEROS DE TODOS SISTEMAS

dirigirse á la acreditada y mas antigua casa de Gerona

Calle de Ciudadanos, núm. 14, inmediato á la Fonda de Italianos

FRANCISCO CULLELL Y PUIG

Casa fundada en 1823

Efectos de viaje, artículos para caza

PRECIOS REDUCIDOS

LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar.

Capital social, 200.000 ptas.—Domicilio social: BARRIONUEVO, 13, entresuelo.—MADRID.

Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas:

Por 300 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13, entresuelo.

Representante en esta plaza: D. JOSE TORRES, Plaza de la Constitución 11, 3.º

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 4, principal.—GERONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

JUAN DURÁN

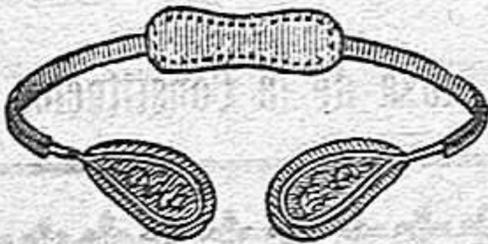
AFINADOR

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbríos

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiado y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

CAFES

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

HOTEL INTERNACIONAL

de GIRATO y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3.—BARCELONA

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferro-carriles, le colocan á la altura de los primeros de España y el extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Mesa redonda y departamentos para familias. Cocina francesa y española. Servicio particular y restaurant á la carta.

Precios: desde 5 pesetas por día.

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.—**INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Telegramas

Madrid, 10 (á las 7 noche).—Dícese que los señores Maura y Abarzuza han llegado á una fórmula de transacción en la cuestión relativa á las reformas de Ultramar.

La indisposición que sufre el Nuncio apostólico, Monseñor Cretoni, carece de gravedad.

El señor Sagasta dirigirá mañana á las mayorías un discurso manifestando conviene variar el problema arancelario y renunciar á los tratados de comercio, procurando prorogar los *modus vivendi* mientras se reforma el arancel.

Opina también debe pedirse el cumplimiento del tratado con Marruecos sin apremiar demasiado al Sultán que lucha actualmente con muchas dificultades.

Crée que no deben aumentarse los gastos para no recargar mas al contribuyente, prosiguiendo empero la campaña moralizadora de la Hacienda, único modo de lograr el aumento del crédito, que suban los valores y bajen los cambios.

Parece que el señor Groizard considera imposible retirar los tratados negociados y firmados por el Gabinete anterior; sus compañeros son partidarios de solicitar nuevos plazos para poder entablar nuevas negociaciones.

El general Martínez Campos ha rehusado el mando de Cuba que le ha ofrecido el señor Abarzuza.

El Imparcial de hoy se ocupa en la cuestión del matute del trigo.

Telegrafían de Shanghai que el ejército chino se ha retirado á la montaña acosado por el hambre y por el frío; los japoneses están acampados en Wiju sin perseguir á sus adversarios.

Ha ocurrido una explosión de gas grisú en las minas de Cabeza de Vaca, en la provincia de Córdoba, ocasionando cinco heridos.

Paris, (á las 7 mañana).—El discurso de lord Rosebery en la Cámara de los Comunes es comentadísimo; dijo que el gabinete británico dió prueba de su amistad para con el Japon, con la negociación del último tratado de comercio.

CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

Barcelona de 10 Noviembre (4 10 tarde).—Interior, 72'70.—Exterior, 82'62.—Cubas 1886, 110'75.—Cubas 1890, 99'25.—Colonial, 44'95.—Nortes, 31'85.—Francias, 26'75.—Orenses, 08'80.—Amortizable, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 96'00.—Idem idem 3 por 100, 54'00.—Idem idem no hipotecadas, 88'00.

PARIS: Exterior, 72'25.—Acciones Norte, 130'00.—Giros sobre Paris, 14'80.

Quintana y Bassols.